

Corporación Casabaca Holding S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 16H00, en el Hotel Hilton Colón de Quito - Salón Fernandina, se reúnen los accionistas de Corporación Casabaca Holding S.A. y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. A continuación se solicita que por Secretaría se constate el quórum; el señor Secretario manifiesta que se encuentran presente los accionistas que representan el 100% (cien por ciento) del capital accionario.

Actúa como Secretario su titular señor Fabián Baca Cobo y bajo la titularidad de la Presidencia, el señor Gonzalo Baca Cobo; Siendo las 16H10 horas, el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación el señor Presidente da lectura al Orden del Día convenido:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Presidencia Ejecutiva 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa.
4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros.
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de remuneración.
8. Nombramiento de miembros del Directorio y fijación de remuneración.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Presidencia Ejecutiva 2015

A continuación el señor Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca, quien da lectura a su informe del año 2015 y presupuesto para el 2016, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el segundo punto del orden del día y concede la palabra a la señorita Diana Cárdenas, Comisaria de la compañía, quien da a su informe; el mismo que después de ser leído, es aprobado por unanimidad.

Corporación Casabaca Holding S.A.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa

El señor Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca, quien da lectura a la opinión emitida por los Auditores Externos, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros

Posteriormente, el señor Presidente anuncia el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca, quien presenta los Estados Financieros de la empresa y luego de varias deliberaciones los mismos son aprobados por unanimidad.

5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

A continuación, se pone a consideración el quinto punto del orden del día, el señor Presidente indica que el saldo de utilidad del ejercicio económico del 2015, fue de US\$ 11'172.342,20; a continuación concede la palabra al señor Fabián Baca Cobo, quien indica que después de haber analizado las perspectivas de la empresa, el Directorio recomienda a la Junta: 1) que se transfiera el 10% de esta utilidad, es decir US\$1'117.234,22 a reserva legal, 2) el saldo de las utilidades es decir US\$10'055.107,98 se envíe a la cuenta "utilidades retenidas ejercicios anteriores".

Luego de las respectivas deliberaciones los señores accionistas aprueban por unanimidad la recomendación realizada por el Directorio.

6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones

De inmediato se pone a consideración el sexto punto del orden del día, toma la palabra el señor Fabián Baca quien expone que se necesita nombrar al Comisario Principal y Suplente, pide la palabra el señor Enrique Cobos y propone nombrar al señor Jaime Tapia para Comisario Principal y a la señorita Diana Cárdenas como Comisario Suplente para el año 2016; además propone que sus honorarios sean de US\$200,00 (doscientos 00/100 dólares). Los accionistas aprueban la moción por unanimidad.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de remuneración.

El señor Presidente pone a consideración el séptimo punto del orden del día, que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoría Externa de la compañía, pide la palabra el señor Enrique Cobos y propone que el Directorio sea quien elija a los Auditores y así mismo se negocie los honorarios.

Corporación Casabaca Holding S.A.

8. Nombramiento de miembros del Directorio y fijación de remuneración.

A continuación el señor Presidente concede la palabra al señor Fabián Baca quien expone que los nombramientos de los miembros del Directorio de la compañía están por vencer, el señor Luis Baca Samaniego propone ratificar a los directores en su cargo, siendo las siguientes personas: señora Olga Baca Moscoso, Gonzalo Baca Cobo, Enrique Cobos Baca, Fausto Baca Samaniego, Diego Baca Samaniego, Javier Cárdenas Uribe, Giovanni Di Mella y Juan Ribadeneira.

Luego de varias deliberaciones los señores Accionistas aprueban la moción y deciden nombrar a los siguientes señores como miembros del Directorio de Corporación Casabaca Holding S.A. por un lapso de dos años y la remuneración para los Directores Externos será de \$250,00 por directorio asistido.

Olga Baca Moscoso
Gonzalo Baca Cobo
Fausto Baca Samaniego
Enrique Cobos Baca

Diego Baca Samaniego
Javier Cárdenas Uribe
Giovanni Di Mella Vespa
Juan Ribadeneira

Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Presidente concede un roceso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 17H00, el Presidente da por terminada la Junta.


GONZALO BACA COBO
Presidente del Directorio


FABIAN BACA COBO
Secretario